



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página	Sección :
--------	-----------

MORENA LLEVA ANTE LA OEA EL CASO DE LA CNTE

POR ILSE BECERRIL

Ciudad de México.-El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALOF) entregó una carta a la representación en México de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que denuncia los hechos ocurridos en Nochixtlán y Hacienda Blanca, Oaxaca, los pasados 18 y 19 de junio.

En la misiva, Morena pidió que se haga un exhorto al Estado mexicano para que respete los derechos humanos y los tratados internacionales.

Los legisladores solicitaron también al organismo internacional observar el desarrollo del conflicto magisterial. César Cravioto, líder de Morena en la ALDF, dijo que la intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos es necesaria ante la crisis social y política que se vive en el país por la violación de los derechos humanos hacia los maestros y ciudadanos, así como por la implementación de la reforma educativa.

Criticó al gobierno de
Enrique Peña Nieto por violar
los tratados internacionales
que México ha suscrito y
ratificado, y responder con
represión a una solicitud de
diálogo por parte de los
profesores de la
Coordinadora Nacional de
Trabajadores de la
Educación (CNTE).

Acompañado por los diputados Flor Ivone Morales y Felipe Félix de la Cruz, Cravioto expuso que Peña Nieto ha violado el artículo 9 de la Constitución, que garantiza la libertad de reunión; así como los artículos 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y 15 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los cuales obligan a los Estados a respetar el ejercicio del derecho político a la libre reunión.

El documento es parte de las acciones dadas a conocer por Morena en apoyo al magisterio y sociedad civil que se manifiesta en contra de la reforma educativa.

+ información:

www.capital-cdmx.org



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página _____ Sección _____

INICIA NUEVA NORMA DE VERIFICACIÓN EN LA MEGALÓPOLIS

POR LUZ ROSAS

Ciudad de México.- El Gobierno de la Ciudad de México se declaró listo para iniciar con el nuevo esquema de Verificación Vehicular que entrará en vigor a partir de este viernes.

Con 67 verificentros, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) deberá verificar a más de 2.2 millones de automóviles en la segunda mitad de este año.

"Ya se han tomado una serie de acciones, el cierre de la Planta de Asfalto y la inversión y reconversión de la flota de taxis, entonces, la Ciudad de México viene tomando acciones muy puntuales para atender la calidad del aire y la reducción de emisiones de manera muy responsable, pero es importante la coordinación y las acciones conjuntas a nivel regional", aseguró la titular de Sedema, Tanya Müller, en conferencia de prensa.

En coordinación con la Subsecretaría de Tránsito, el C4 y la Contraloría General se llevarán a cabo acciones que refuercen la entrada en vigor del nuevo esquema de verificación vehicular para evitar la corrupción en los verificentros.

Por ejemplo, el C4 revisará las mil 887 cámaras instaladas en los 67 verificentros y 100 más que supervisan los alrededores.

También, estos 67 verificentros cuentan con 316 líneas de verificación, las cuales cuentan con el software y equipo necesario para aplicar las pruebas del sistema OBD II, que exigió el gobierno federal, los cuales han realizado más de 100 mil pruebas para garantizar su funcionamiento.

La Subsecretaría de Tránsito de la CdMx descartó un operativo especial para esta fecha, ya que continuará el despliegue de más de 770 elementos para la supervisión, tanto del Reglamento de Tránsito como para dar cumplimiento a las disposiciones en materia ambiental.

La Contraloría General informó que llevó a cabo la supervisión a los 67 verificentros con el objetivo de detectar actos irregulares o de corrupción, y el resultado de esta revisión fue la clausura en marzo y abril de este año de dos verificentros; también el cierre de tres líneas del Centro de Verificación número 9083 y la clausura temporal del Centro de Verificación número 9027.

Además, a 14 verificentros no se les renovó la autorización de operación por diversas irregularidades, lo que aplicó en el levantamiento de 14 actas circunstanciadas.

+ información:

www.capital-cdmx.org



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 01-JUL-2016

Página _____ Sección _

"YO NO SOY DEL PRD: MANCERA

POR SUSANA MADRID

Ciudad de México.- Tras avalar la candidatura de la actual secretaria de Educación de la Ciudad de México, Alejandra Barrales, para ocupar la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática; el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera aclaró: "yo pues como ustedes saben no soy militante del PRD".

A pesar de que Mancera había declarado que la maestra contaba con los requisitos necesarios, afirmó que la decisión de llevarla o no al cargo, que dejó libre Agustín Basave, se tomará al interior del sol azteca. "Yo no puedo tener una un candidato o candidata, eso lo va a decidir el partido, que tenga yo opiniones favorables a quienes pueden ser o a quienes pueden no ser, eso es un ámbito estrictamente personal", aseguró.

Así pues, afirmó que él no meterá las manos durante el proceso, sumado a que podría no lanzarse con el sello del partido para 2018, "que lo represente ojalá el mejor o la mejor", dijo.

Este sábado, el PRD debe definir a su nuevo dirigente nacional, debido a que Basave renunció al cargo tras los pésimos resultados de la elección de 2016

+ información:

www.capital-cdmx.org